OM07100O
GESTOR DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

Nivel 10

Responsabilidad Jerárquica
Coordinador de Proyecto

Responsabilidad Funciónal
Referente Medico de Projecto

Área Profesional
Operaciones

Objetivo Principal
Entendiendo que la participación de la comunidad y de los pacientes debe estar integrada en todas las actividades de MSF como parte de un Enfoque Centrado en las Personas (ECP), y en estrecha colaboración con el Coordinador de Campo y el PMR, los objetivos del Gestor de Participación Comunitaria (GEC) son: Establecer un diálogo participativo regular con las principales partes interesadas (diferentes segmentos de la comunidad, pacientes, personal, etc.) para implicarlas en la definición de los problemas y la identificación de posibles soluciones, como un proceso y un enfoque continuos (no sólo como parte de la evaluación inicial). Diseñar y ofrecer una promoción de la salud y una educación sanitaria adaptadas al contexto, que apoyen a las comunidades y a los pacientes, demuestren respeto por la cultura local y respondan a los objetivos y prioridades del proyecto, así como a las necesidades críticas de la comunidad. Garantizar el análisis y la comunicación oportunos al equipo de coordinación (PM, PMR, Log, ad-min/HR manager) de los cambios/preocupaciones o peticiones detectados de los pacientes/grupos/comunidad que puedan conducir a una adaptación de la estrategia/mejora de los servicios.

Responsabilidades
Desarrollo y aplicación de la estrategia y el plan de acción de compromiso comunitario y promoción de la salud:

- Codefinición (actualización) de la estrategia de participación comunitaria y promoción de la salud
- Tiene en cuenta a todas las partes interesadas clave (comunidades, pacientes/cuidadores, personal, Ministerio de Sanidad, otros actores)
- Garantiza la cohesión entre la estrategia de CEHP y los componentes clave del proyecto (por ejemplo, seguimiento de la crisis, gestión de la seguridad, paquetes/actividades médicas (curativas y preventivas), WASH, pro-tección, ...),
- La elaboración y validación de la estrategia es un proceso de colaboración dirigido y facilitado por la CGE, que garantiza las aportaciones del PC, el PMR, el LTL y el gestor administrativo y de recursos humanos.

Junto con la FC y el PMR, construir y mantener relaciones con las comunidades/partes interesadas clave, pacientes y cuidadores (utilizando una variedad de métodos) con el fin de:

- Implicar a la comunidad en la identificación de prioridades, la definición de problemas y la identificación de soluciones potenciales (evaluación participativa y/o resolución de problemas), garantizando que se tienen en cuenta las perspectivas/intereses de los distintos segmentos de la población,
- Garantizar la perspectiva y la participación de las comunidades, los pacientes y los cuidadores en el proceso de seguimiento, evaluación, aprendizaje y mejora continua (información formal e informal).
- Mejorar la aceptación, la responsabilidad y la confianza
- Mejorar la colaboración con las principales partes interesadas
- Conocimiento de individuos/grupos/asociaciones (redes/actores y mapeo de servicios) -> compartir con FC y Ass FC y actualizar las herramientas pertinentes

Contribuir a profundizar en la comprensión del contexto, la cultura y las necesidades de las poblaciones:

- Implantar un sistema de recopilación de datos (cuantitativos y cualitativos) y de gestión del conocimiento que se base en diferentes categorías de información y que se reciba a través de diversos canales (formales e informales) utilizando herramientas y normas acordadas.
- Detectar riesgos/preocupaciones de seguridad (para la población y para MSF) y cambios en relación con las necesidades críticas
- Identificar los factores de protección existentes, las prácticas positivas, los puntos fuertes/mecanismos de afrontamiento y la resili-encia,
- Identificar los factores de vulnerabilidad y cómo afectan a los diferentes segmentos de la comunidad.
- Identificar y abordar las barreras de acceso de todos los segmentos de la comunidad a los servicios de SMF (en términos de etnia, religión, género, edad, vulnerabilidades diversas, etc.).
- Profundizar en la comprensión de la dinámica de la comunidad, los comportamientos de búsqueda de atención sanitaria, las prácticas culturales, las especificidades demográficas y geográficas, y el impacto de la crisis en la población.

Promoción de la salud, educación sanitaria y fomento de los servicios:

- Garantizar la adaptación cultural y la pertinencia local de la respuesta de MSF (basada en el conocimiento de las creencias y prácticas locales en torno a la salud, el bienestar, el nacimiento, la muerte y el fallecimiento, la violencia, la identificación de fortalezas y mecanismos de afrontamiento, y un mejor seguimiento de la evolución de las necesidades y prioridades percibidas).
- En colaboración con los equipos médicos, elaborar materiales de salud y bienestar sexual y reproductivo culturalmente adaptados a las necesidades del proyecto y a las prioridades operativas.
- Diseñar metodologías participativas para transmitir mensajes clave adaptados a la audiencia (tener en cuenta la edad, el sexo, el nivel de alfabetización...). Considerar las metodologías utilizadas localmente para la transmisión de conocimientos (oral, a través de cuentos, teatro, canciones...) buscando el equilibrio entre la creatividad, la innovación y las preferencias locales.
- Garantizar el ensayo previo de las actividades, metodologías y herramientas para asegurar su adecuación, relevancia y adaptación cultural. Resolución proactiva de problemas:
- Contribuir proactivamente a la detección de problemas/preocupaciones/brechas que requieran un compromiso activo con los pacientes, un segmento determinado de la comunidad u otra parte interesada clave (ya sea para resolver el problema o para identificar una posible solución que luego conduzca a una acción/adaptación/mejora de la respuesta de MSF).
- Garantizar que los datos recopilados se analizan a tiempo, que se canalizan a las personas del equipo que necesitan conocerlos, que contribuyen a la elaboración de informes del proyecto y que se utilizan para fundamentar decisiones estratégicas clave.

Colaboración transversal y contribución estratégica:

- Contribuir activamente al intercambio estratégico permanente con el equipo de coordinación del proyecto.
- Colaboración y coordinación regular con el equipo médico de PMR y MSF, para (1) garantizar la realización óptima de las actividades de promoción de la salud y educación sanitaria a lo largo de todo el proceso asistencial (2) garantizar la articulación óptima de la participación comunitaria en las actividades de DMC y en cualquier otra acción médica realizada a nivel comunitario (por ejemplo, campañas de vacunación, vigilancia)
- Colaboración con los equipos logísticos para garantizar un compromiso óptimo con las comunidades en torno a las actividades de WASH, NFI, distribución y/u otras actividades logísticas en la comunidad y en las instalaciones de MSF.
- Apoyar al Coordinador de Proyecto para estimular la colaboración transversal
- Sugerir temas de debate (y ayudar a enmarcar la conversación) en las reuniones de coordinación del proyecto
- Contribución al diseño estratégico, seguimiento/evaluación, aprendizaje y mejora continua

Supervisión del equipo, formación y papel en la coordinación más amplia de los equipos/actividades comunitarios:

- Supervisar al equipo de CE/HP y sus actividades, dentro y fuera de los centros de salud, informando de las dificultades y los progresos, así como adaptando el formato y el contenido cuando sea necesario, en estrecha colaboración con los equipos médicos y logísticos (en función del contenido). Planificar y supervisar los procesos asociados a RRHH (contratación, formación, evaluación, desarrollo y comunicación interna) del personal de CE / HP del proyecto. Esto se hará en estrecha coordinación con el departamento de RRHH, el responsable de administración, PMR y el coordinador del proyecto y de acuerdo con la visión, valores y procedimientos de MSF.
- Formar/entrenar periódicamente a los equipos de MSF (y, cuando proceda, también al personal del Ministerio de Sanidad) sobre el compromiso con la comunidad/los pacientes para integrar transversalmente el enfoque PCA en todos los puestos (la curiosidad, la empatía, la escucha, la responsabilidad, etc).
- Contribuir de forma proactiva a la coordinación de todos los equipos comunitarios para maximizar las sinergias, evitar la duplicación, mejorar el deber de asistencia y simplificar la gestión (incluso si los miembros individuales del equipo están jerárquicamente bajo diferentes directores/coordinadores de actividades).

Previa solicitud:

- Participar en evaluaciones sobre el terreno o misiones exploratorias (centradas en la comprensión de las consecuencias de la crisis en la población, sus prioridades y preferencias, así como sus puntos fuertes y mecanismos de supervivencia).

Formación

O bien (1) un título universitario en ciencias sociales, comunicación social, promo-ción de la salud o estudios afines, o bien (2) suficiente experiencia laboral pertinente para desarrollar los conocimientos necesarios para desempeñar la función (que in-cluiría experiencia en participación comunitaria y/o gestión de proyectos.

Experiencia

Imprescindible, experiencia laboral en trabajos relacionados (compromiso comunita-rio, coordinación de proyectos, investigación social) Experiencia demostrable en el desarrollo de estrategias y planes de trabajo. Experiencia en el análisis de datos cuantitativos y cualitativos

Languages

El idioma de la misión es esencial; el idioma de trabajo local es deseable

Conocimientos

Conocimientos esenciales de informática (word, excel e internet)

Competencias

• Gestión y desarrollo de personas L2

• Compromiso con los principios de MSF L2

• Flexibilidad de comportamiento L3

• Orientación a los resultados y a la calidad L3

• Trabajo en equipo y cooperación L3

Generated at 2026-11-03 09:15:40 +0000

© 2026 MSF International